

APRUEBA CONTRATO SOBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A...HONORARIOS SUSCRITO CON DON DANIEL PÉREZ ARAVENA.

INDEPENDENCIA, DB WAY 2015

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N2152/2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°381, de 20 de Abril de 2015, de la Dirección de Desarrollo Comunitario con el V°B° del Alcalde; la Providencia N°1162, de 21 de abril de 2015 de Alcaldía; el Decreto Alcaldicio Exento N°2797, de 04 de agosto de 2014 que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firma; y el contrato sobre prestación de servicios a honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y don Daniel Pérez Aravena, de fecha 22 de abril del 2015; lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley N°18.883; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el contrato sobre prestación de servicios a honorarios entre este Municipio y don Daniel Pérez Aravena, Técnico en Prevención y Rehabilitación en Drogodependencia, cédula nacional de identidad celebrado con fecha 22 de abril del 2015, el que regirá a contar del 20 de abril del 2015 y se extenderá hasta el 31 de diciembre del mismo año.

2.- EL MONTO de los honorarios ascenderá a la suma bruta mensual de \$300.000.- (trescientos mil pesos), cifra a la que se les deberán descontar el 10% por concepto de impuesto a los servicios.

3.- LA LABOR a desarrollar por don Daniel Pérez Aravena será la siguiente: "Monitor Circense", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- EL GASTO que demande el presente contrato se imputará al Ítem 114.05.01.033.000 Glosa "Aplicación de Fondos en Administración, Programa Mujeres".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y, TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e interesada y, hecho, ARCHÍVESE.

Por Orden del Alcalde.,

MARÍA NÚÑEZ/SEPÚLVEDA

CONTADOR AUDITOR

SECRETARIO MUNICIPAL

JLH/PGM/LMF/irv.-

ADMINISTULES MAYORGA SALCES
ADMINISTULES MAYORGA SALCES MADMINISTRADOR MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: - SIAPER CONTRALORIA Alcaldía - Secretaría Municipal -Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Depto. de Contabilidad - Depto. de Personal - Dideco - Secpla - Interesado (a) - Of. Partes.